

AVISO DE SALA No. 43 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Radicado: 110012203 000 2021 02095 00

Accionante: Alirio Fabio Viveros Orozco

Accionado: Juzgado Octavo Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones: tutela primera instancia

Radicado: 110013103 050 2021 00487 01

Accionante: Yomaira Martínez Fandiño

Accionado: Ministerio del Trabajo

Observaciones: tutela de segunda instancia

Radicado: 110013103 021 2021 00291 01

Accionante: Agrupación de Vivienda Diamante de Zarzamora

Accionado: Juzgado 85 Civil Municipal de Bogotá-transitorio 60 civil Municipal

Observaciones: tutela de segunda instancia

Radicado: 110013103 029 2017 00334 03

Demandante: Colpatria S.A.

Demandado: ETB S.A. ESP

Observaciones: apelación de sentencia-regulación de perjuicios

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2021.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6eea77bac064a5719b9bb390d5f69e965fc68a8fd40686eb59db8011550dccb9

Documento generado en 28/09/2021 04:18:41 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>